



ESPAÑA

19 ES	11 NÚMERO	221010	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		4 de Mayo de 1976	

MODELO DE UTILIDAD

18



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 03 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE DESCARGA PARA DEPÓSITOS DE INODOROS".

71 SOLICITANTE (S)

Don Francisco SOLER PONS y Don Juan MUNNÉ CARDONA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sabadell (Barcelona), calle Calasanz Durán, 21

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un dispositivo de descarga de depósitos de inodoros, el cual mejora el objeto del modelo de utilidad nº 207.696 solicitado a nombre de los mismos titulares.

5                   En el modelo de utilidad nº 207.696 se ha previsto un dispositivo de descarga para depósitos de inodoros mediante el cual se consigue suprimir los dispositivos mecánicos o eléctricos que se utilizan hasta el presente.

10                   Dicho dispositivo comprende un cuerpo tubular dividido en dos cámaras independientes, una de ellas en comunicación con el desagüe del depósito y dotada de aberturas de entrada del agua que comunican con el propio depósito, así como de un asiento de válvula susceptible de cerrarse mediante un obturador solidario de un vástago deslizable axialmente, empujado elásticamente hacia la posición de cierre, 15 cuyo vástago penetra en la otra cámara, la cual está dotada a su vez de aberturas que comunican con el interior del depósito, y de una entrada de agua que comunica con la red general de suministro.

20                   Este dispositivo ha podido mejorarse considerablemente, simplificándolo, tanto en su constitución y número de piezas, como en tamaño, lo cual mejora el rendimiento y facilita el montaje.

25                   De acuerdo con estas mejoras se ha ideado el modelo de utilidad objeto de la invención que se caracteriza por el hecho de que la segunda cámara del cuerpo tubular dotada de las aberturas que comunican con el depósito, así como de la entrada en comunicación con la red general de sumi



nistro, está dividida a su vez en dos compartimientos mediante una membrana intermedia a la que está unido el vástago deslizable portador del obturador del desagüe, en uno de cu yos compartimientos se abren las entradas de agua procedente del depósito, y en el otro la entrada de agua procedente de la red y una salida graduable a voluntad.

Más concretamente el obturador es empujado por un resorte comprimido entre aquél y el tabique separador de las dos cámaras.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sec ción longitudinal del dispositivo de descarga cerrado, y la figura 2 es una vista similar en posición de abierto.

El dispositivo descrito consta en los dibujos de un cuerpo tubular -1- dotado de un cuello roscado -2- que constituye el desagüe del depósito -3-, atornillado al fondo del mismo, y con un asiento -4- anular para un obturador -5- solidario de un vástago tubular -6- deslizable axialmente y guiado en un cuello -7- previsto en un tabique o fondo -8- del cuerpo -1-.

El cuerpo -1- está dotado de aberturas -1a- que comunican con el interior del depósito -3-.

Al otro lado del tabique o fondo -8-, el cuerpo -1- se prolonga en un cuello -9-, al que se halla atornillada una cúpula -10-, la cual aprisiona el borde de una mem-



brana intermedia -11- que divide el interior de la cúpula en dos compartimientos -12- y -13-.

La membrana -11- está unida al vástago deslizable -6-. Por otra parte, entre el obturador -5- y el fondo -8- queda comprimido un resorte -14- que empuja al obturador -5- contra el asiento -4-.

La cúpula -10- presenta una abertura -15- que comunica con el depósito -3-. Por su parte el fondo -8- está dotado de un paso de salida -16- graduable mediante un tornillo de cierre -17-. En el fondo -8- se abre un paso -18- de entrada que comunica con la red general de suministro de agua.

El funcionamiento del dispositivo de descarga descrito es el siguiente: con el depósito lleno, el agua penetra por -15- y llena la cámara o compartimiento -13-. El obturador -5- permanece ajustado sobre el asiento -4- empujado por el resorte -14- y el desagüe -2- permanece cerrado (figura 1).

Para conseguir la descarga del depósito se da paso al agua proveniente de la red, a través de una válvula convencional, no representada, que penetra por la entrada -18- en el compartimiento -12-. La presión del agua de la red es mayor que la del depósito y, por tanto obliga a desplazarse a la membrana -11-, la cual condiciona el desplazamiento del vástago -6- y del obturador -5-, venciendo la tensión del resorte -14- y abriendo el paso al desagüe -2- a través del cual se vacía el agua del depósito que pasa por las aberturas -1a- (figura 2).



Cuando se cierra la entrada de agua por el paso -18- se inicia el retroceso de la membrana -11- a su posición primera, empujado el vástago por el resorte -14- que tiende a devolver el obturador a su posición de cierre, desalojando el agua que contiene el compartimiento -12- a través del paso -16-. La rapidez del desaloje del agua se gradúa mediante el obturador de tornillo -17-.

De todo lo descrito se desprende la sencillez y efectividad del dispositivo de descarga, gracias al cual es posible prescindir de los complejos mecanismos de palancas, así como de los que funcionan eléctricamente, conocidos hasta ahora, a la par que se mejora notablemente la realización prevista en el modelo de utilidad nº 207.696.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de descarga para depósitos de inodoros, del tipo que comprende un cuerpo tubular dividido interiormente en dos cámaras independientes, una de ellas en comunicación con el desagüe del depósito y dotada de aberturas de entrada de agua que comunican con el propio depósito, así como de un asiento de válvula susceptible de cerrarse mediante un obturador solidario de un vástago tubular deslizable axialmente, empujado elásticamente hacia la posición de cierre, una de cuyas cámaras presenta aberturas que comunican con el interior del depósito y una entrada de agua que comunica con la red general de suministro, caracterizado por el hecho de que el vástago está unido a una membrana que divide a una de las dos cámaras en dos compartimientos, en uno de los cuales se encuentran las aberturas de comunicación con el depósito y en el otro la entrada de agua procedente de la red de suministro y una salida de paso graduable.

2. Dispositivo de descarga para depósitos de inodoros, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que entre el obturador y el fondo de la cámara en el que se halla situado, está comprimido un resorte que lo empuja hacia su posición de cierre.

3. Dispositivo de descarga para depósitos de inodoros.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final



de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

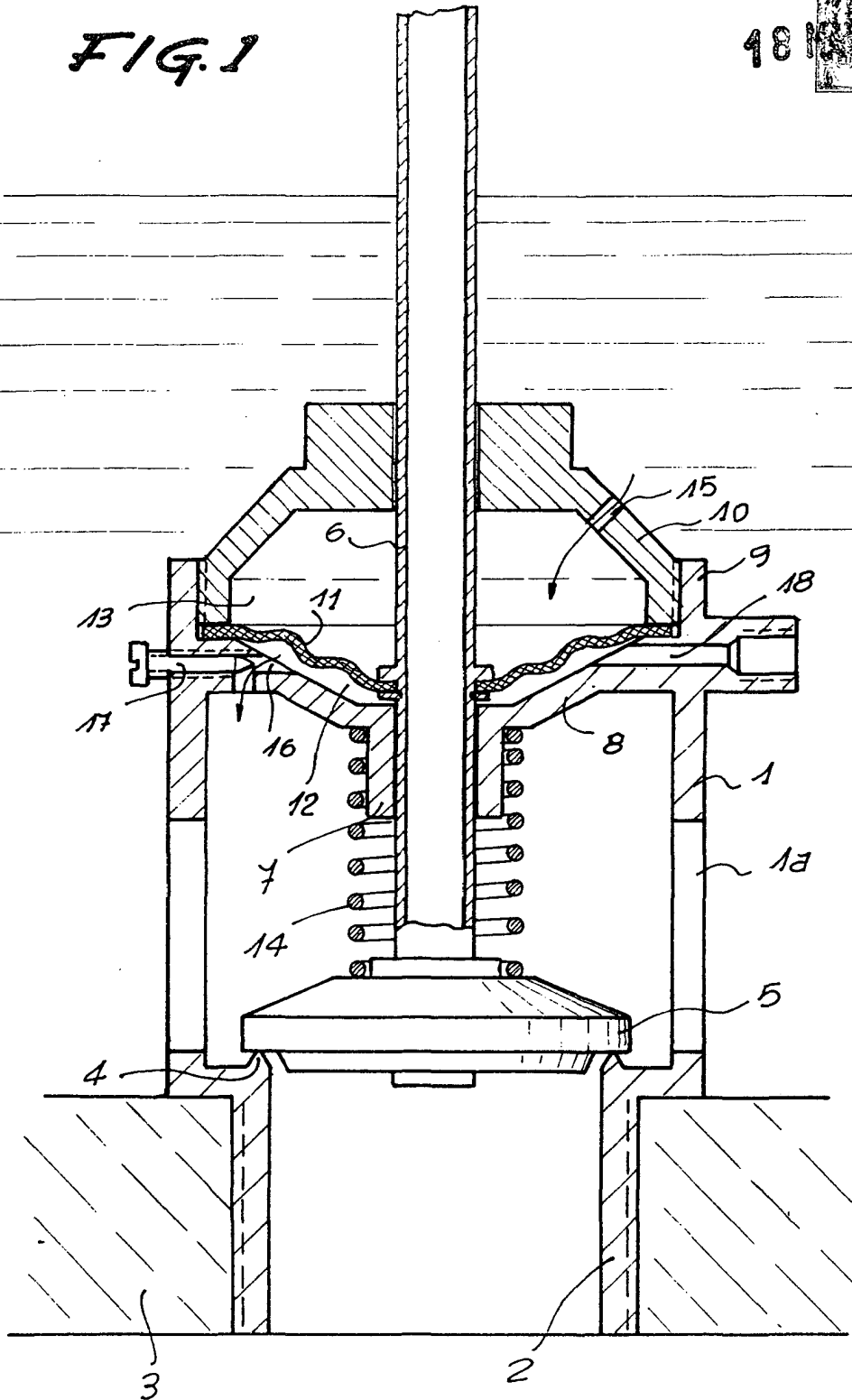
Barcelona, 18 de mayo de 1976

Don Francisco SOLER PONS y  
Don Juan MUNNE CARDONA

p.a.

FIG. 1

18

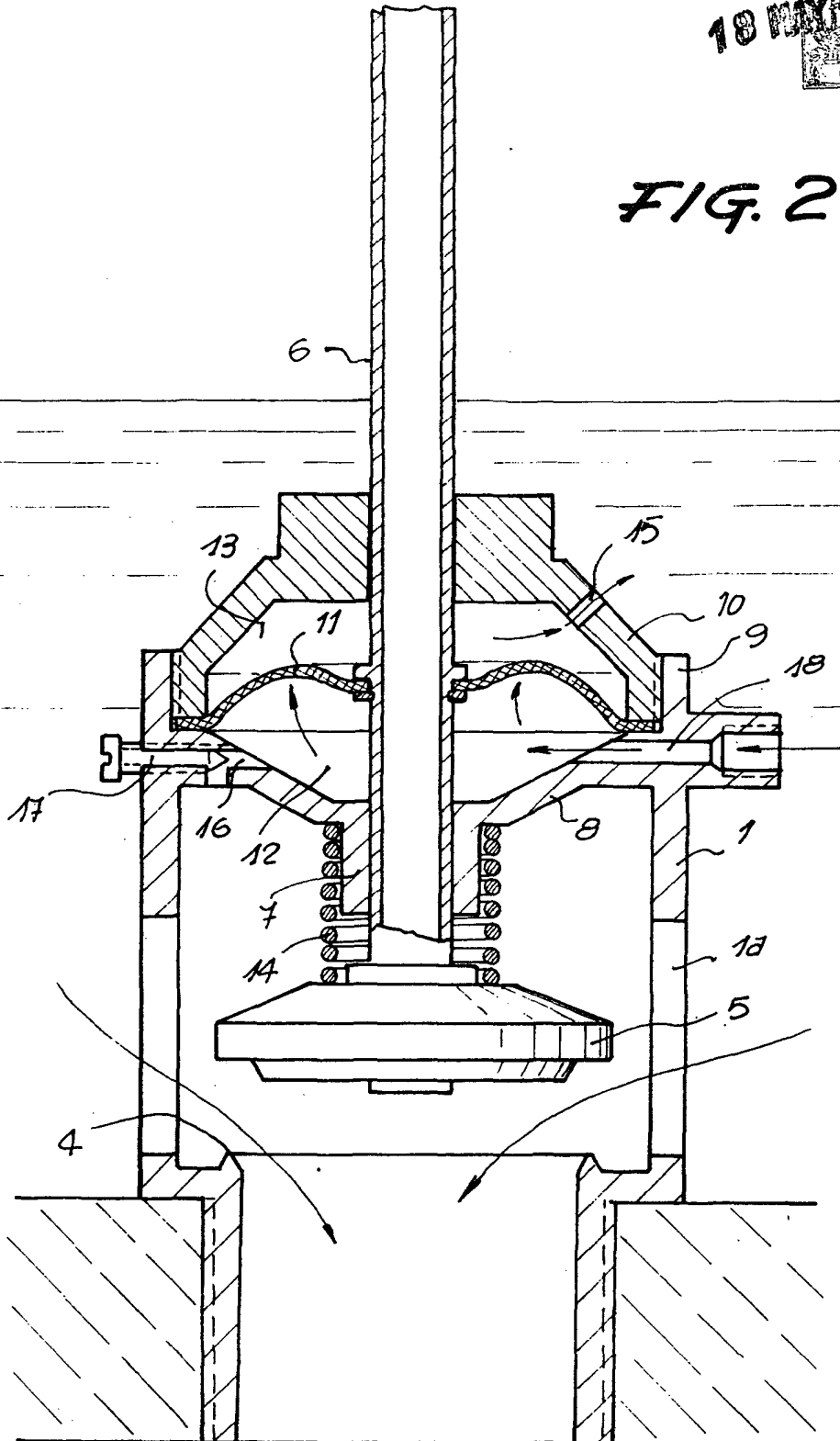


26880/2

Barcelona, 18 MAY 1976  
p.a.



FIG. 2



26889/2

Barcelona, 18 MAY 1976  
P.a.